



Imagen 1.- Detalle de la Virgen del Carmen con el Niño Jesús. Iglesia parroquial de San Francisco de Asís. Siglo XVIII. Fotografía de Juan A. Patrón.

La obra del escultor genovés Jacome Baccaro para la iglesia parroquial de San Francisco en Tarifa (I)

Juan A. Patrón Sandoval y Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez

Hasta la fecha se ha venido manteniendo en Tarifa, sin más soporte documental que la tradición local, que dos de los grupos escultóricos de más valía artística que hoy se conservan en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, el de la Virgen del Carmen y el de la Sagrada Familia, procedían del extinto convento de la Santísima Trinidad cerrado en el año 1771. Sin embargo, en este nuevo artículo aclararemos la procedencia de tan valiosas imágenes, las cuales tendrían su origen a raíz de la reconstrucción de la iglesia de San Francisco en 1797, siendo atribuibles a la mano del escultor genovés afincado en Jerez, Jacome Baccaro.

La Virgen del Carmen

Como ya hemos referido, la tradición local ha venido

manteniendo hasta la fecha que el conjunto escultórico de la Virgen del Carmen y las dos Ánimas entre las llamas del Purgatorio que se conserva en la iglesia de San Francisco de Asís de Tarifa pro-

La tradición local mantenía hasta la fecha que la Virgen del Carmen procedía del extinto convento de la Santísima Trinidad cerrado en 1771

cedía del extinto convento de la Santísima Trinidad y que sería fechable en la segunda mitad del siglo XVII, dándose por cierto sin más que al cerrarse dicho convento en 1771 sus imágenes y ornamentos sagrados pasaron a la vecina iglesia parroquial.¹

¹ CRIADO ATALAYA, FRANCISCO J.: *Cuadernos Divulgativos. Tarifa: Su Geografía, Historia y Patrimonio*, "Tarifa: Su Patrimonio", Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 1992, p.26. y "Evolución Histórica de las Edificaciones Religiosas de Tarifa", *Aljaranda* 4 (1990)74-89; AÓNIMO: "Altar-Retablo de Nuestra Señora del Carmen", díptico guía de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, p.3; TERÁN GIL, Jesús: "Documentos sobre la parroquia de San Francisco de Asís", *Aljaranda* 46 (2002) 20-26.

Juan A. Patrón



Imagen 2.- El grupo de la Virgen del Carmen y las Ánimas en su altar-retablo en la cabecera de la nave del Evangelio de San Francisco.

Haciéndonos eco de esa tradición, buscamos y efectivamente hemos logrado constatar documentalmente la existencia de un altar dedicado a Nuestra Señora del Carmen en el convento de la Santísima Trinidad. Con todo, la referencia más antigua está fechada el 6 de diciembre de 1729, encontrándose en el acta de finado de la tarifeña Leonor Araujo, viuda de Fernando de Morales, quien recibió ese día los Santos Sacramentos y fue sepultada en el convento de la Santísima Trinidad "en el altar y peana de Ntra. Sra. del Carmen".²

La siguiente reseña nos sitúa doce años más tarde, cuando una hermana de la anterior, María Araujo Mora, moza soltera, testó el 27 de mayo de 1741 ante el escribano Antonio Chico Pérez Alemán

y mandó que su cuerpo fuera "sepultado en el convento de la Sma. Trinidad en la peana de Ntra. Sra. del Carmen que me pertenece por la propiedad que tengo en ella y que se me haga el medio oficio del Rosario de que soy hermana".³

En su testamento hace mención a que tenía la propiedad de un cuadro de Nuestra Señora del Carmen sito en el mismo convento, por lo que hemos de suponer que en principio este primitivo altar dedicado a la Virgen no contara con una imagen de talla sino con una pintura de la misma. La cita textual de la disposición, que nos identifica claramente la propiedad del altar, costado por ella misma o quizás por sus ascendientes, es tal que:

"Item declaro tener propiedad en el quadro [sic] de Ntra. Sra. del Carmen del citado convento, cuya acción y privilegio en él quiero pase a mis sobrinas y sobrinos hijos de Doña Leonor Araujo y Don Fernando de Morales y a los hijos de los demás mis hermanos. Y en primer lugar le doy la dicha propiedad a Doña Catalina de Morales, mujer de D. Diego Tovar, después de ésta a sus hermanas y después a las demás sobrinas y así lo declaro por ser mi voluntad."⁴

La referencia más antigua a un altar dedicado a Ntra. Sra. del Carmen en el convento de los trinitarios está fechada en 1729

En 1756 fallecía aún soltera Luisa de Tovar y Morales, hija del regidor perpetuo Diego de Tovar y Gálvez y de Catalina de Morales Araujo, en los que había recaído la propiedad del altar de la Virgen del Carmen del convento trinitario en virtud del testamento de su tía que acabamos de copiar. Como era

² Archivo Parroquial de San Francisco (en adelante APSF), libro 2º de defunciones de las parroquias de San Francisco y San Mateo (1728-1738), acta de finado de doña Leonor Araujo, 6 de diciembre de 1729, f.99r.

³ Archivo Parroquial de San Mateo (en adelante APSM), libro 8º de testamentos de la parroquia de San Mateo (1740-1743), testamento de doña María de Araujo Mora, 27 de mayo de 1741, f.37v.

⁴ *Ídem*.

⁵ *Ibidem*, libro 4º de defunciones de la parroquia de San Mateo (1754-1764), acta de finado de Luisa Tovar y Morales, 26 de junio de 1756, f.23r.

de esperar, al acaecer su fallecimiento el 24 de junio de 1756, Luisa de Tovar "fue sepultada en el convento de la Santísima Trinidad en la peana del altar de Ntra. Sra. del Carmen por ser sepultura propia".⁵ Dos días más tarde fallecía su padre, Diego de Tovar, quien también "fue sepultado en el convento de la Santísima Trinidad en sepultura propia".⁶

Por otra parte, también su hermana Leonor de Tovar y Morales, casada con Antonio Moreno y quien igualmente tendría propiedad del altar de la Virgen del Carmen, al testar el 3 de septiembre de 1766 ante Félix Chico y Conejo dispuso ser "sepultada en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad de esta ciudad en la peana de la Virgen del Carmen donde está enterrado mi padre".⁷ Un año más tarde fue Hiscio Araujo Toledo, casado con Beatriz Moreno Bustamante y quien testó el 10 de octubre de 1767 ante el escribano Antonio Chico Alemán y Conejo, el que dispuso ser "enterrado en la peana de Ntra. Sra. del Carmen del convento de la Santísima Trinidad en sepultura que allí tiene mi familia".⁸

En esto, aquel mismo año había tenido lugar la visita del arcediano de Villaseca e inquisidor de Sevilla, Pedro de Poves y Angulo, quien puso de relieve la precariedad económica de la Provincia de Andalucía de la orden Trinitaria, por lo que el 9 de julio de aquel mismo año el Consejo de Castilla dispuso la supresión de ocho conventos, entre ellos el de Tarifa, que por aquel entonces no contaba con

El 9 de julio de 1767 el Consejo de Castilla dispuso la supresión de 8 conventos, entre ellos el de Tarifa, que por aquel entonces no contaba con la dotación suficiente para su subsistencia

la dotación suficiente para su subsistencia. Su cierre fue comunicado a las autoridades locales por medio de una real Cédula fechada el 28 de septiembre de



Juan A. Patrón

Imagen 3.- Detalle de la Virgen del Carmen, atribuida a Jacome Baccaro hacia 1797 según los autores.

1769.⁹

La supresión del convento trinitario suscitó el rechazo por parte de todos los habitantes de la ciudad y en 1770 algunos clérigos de la misma expusieron al obispo gaditano fray Tomás del Valle "los subsidios espirituales de que carecerá este rebaño en la supresión o extinción de este convento, único intramuros de la ciudad, motivo porque siempre que así sólo ha sufrido y sufre el caritativo ejercicio de asistir a todos o casi todos los moribundos, decirles misa todos los días festivos antes del día a los trabajadores del campo de que se compone el mayor número de vecinos que a no hacerlo así o se quedarían sin el debido cumplimiento de este precepto o perderían el

⁶ *Ibidem*, acta de finado de Diego de Tovar y Gálvez, 26 de junio de 1756, f.23v.

⁷ *Ibidem*, libro 19º de testamentos de la parroquia de San Mateo (1760-1770), testamento de Leonor Tovar y Morales, 3 de septiembre de 1766, f.1v.

⁸ *Ibidem*, libro 20º de testamentos de la parroquia de San Mateo (1765-1770), acta de finado de Hiscio Araujo Toledo, 6 de octubre de 1767, f.95r.

⁹ MORGADO GARCÍA, Arturo: "El Establecimiento eclesiástico campogibraltareño en la segunda mitad del siglo XVIII", *Almoraima* 7 (1992) 23-34.

estipendio del día, y esto sin dotación que para ello tengan, con los demás de predicación, doctrina cristiana [...]".¹⁰

Finalmente, el convento tarifeño fue cerrado dos años más tarde, el 22 de mayo de 1771,¹¹ y sus religiosos dispersados a otros centros de la Orden. Por cuanto se refiere a sus altares e imágenes, al menos la de la Virgen del Carmen, al igual que también ocurrió con la del Cristo del Consuelo,¹² en contra de lo que se ha venido manteniendo hasta ahora, no pasó inmediatamente a la iglesia de San Francisco, sino que permaneció en el interior del cenobio trinitario, tal y como nos confirma el testamento de María de Ávila y Serrano, fechado el 1 de agosto de 1772 ante el escribano Antonio Chico Alemán y Conejo, en el que dispuso: "Item mando, a la Virgen del Carmen que está en el convento de la Santísima Trinidad le dejo un guardapiés de seda musgo para que se le haga un vestido".¹³ Dicha disposición testamentaria confirma, además, que para entonces la Virgen del Carmen que se veneraba en el convento era ya una imagen de bulto para vestir.

Pese al cierre, lo cierto es que el cabildo municipal de Tarifa no cejó en su solicitud de que permanecieran los trinitarios en la ciudad, por lo que los fieles aún esperaban que se reabriera el convento. Así, todavía dos años más tarde encontramos evidencias de la permanencia de la imagen del Carmen en su misma iglesia conventual. Nos lo confirma el testamento de Ana de Morales, mujer de Juan Salado Robles, quien el 29 de mayo de 1774 ante el escribano Gonzalo de Castro y Chico, dejó "a Doña María Antonia Rivera un jubón de imperiosa; un guardapiés de persiana azul y blanca y una caja de plata, con el encargo que le ha de hacer en recompensa unos manteles al altar de Ntra. Madre y Señora del Carmen del convento de la Santísima Trinidad de esta dicha ciudad y si éste no se abriese, que sean dichos manteles para el altar del Sr. San Antonio del

convento de Ntro. Padre Sr. San Francisco extramuros de esta ciudad".¹⁴ De que los tarifeños esperaban la vuelta de los trinitarios queda constancia en la anterior disposición testamentaria; sin embargo, aquello no llegaría a producirse pues las pretensiones del cabildo municipal fueron rechazadas por el Consejo de Castilla. Como consecuencia, en 1775 el gobernador de la ciudad, Isidro de Peralta y Rojas, comunicaba a éste que el edificio podía ser destinado a usos militares, si bien todavía en 1793 el cabildo tarifeño solicitaría su restablecimiento.¹⁵

Lo cierto es que a partir de 1774 no hemos localizado ninguna otra referencia a la Virgen del Carmen, en ninguno de los centros religiosos de la ciudad; aún cuando es probable que de conservarse continuase en la iglesia conventual, pues se anhelaba que reabriese sus puertas con la vuelta de los trinitarios. Además, cabe recordar que es conocido el estado ruinoso que por aquel entonces debía tener la primitiva iglesia de San Francisco, hasta el punto de que el

**Gracias a un testamento
fechado en 1772 sabemos que
la Virgen del Carmen del convento de la Santísima Trinidad
era una imagen de vestir**

22 de abril de 1794 se determinó echarla abajo y hacer otra.¹⁶ Con todo, no debía ser mucho mejor el estado del convento, cuya iglesia continuaba siendo utilizada como escuela de párvulos a cargo de Antonio Aragón y que sufrió el derrumbe de su bóveda el 29 de marzo de 1787 matando a siete niños que en ese momento, las cuatro de la tarde, se encontraban dando clases.¹⁷ La noticia que encontramos en los li-

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ La fecha exacta del cierre del convento nos es conocida por figurar en el testamento de Ana Lozano Trujillo, fechado el 3 de diciembre de 1818 ante el escribano Alonso Balongo y Quintero y en el que declaró: "tengo por bienes tres sobrados en la de mis padres calle del horno de Peña y que hacen esquina a ésta y a la de la portería del extinguido convento de la Santísima Trinidad, cerrado en 22 de mayo de 1771 y hoy por nuestros pecados hecho un muladar", APSM, libro 38º de testamentos de la parroquia de San Mateo (1834-1837), testamento de Ana Lozano Trujillo, 3 de diciembre de 1818, f.51v.

¹² DONDA CÁRDENAS, JOSÉ: "El Santo Cristo del Consuelo se queda en la Parroquia de San Francisco de Asís", *Aljaranda* 48 (2003) 47.

¹³ APSM, libro 24º de testamentos de la parroquia de San Mateo (1771-1784), testamento de María de Ávila y Serrano, 1 de agosto de 1772, f.366r.

¹⁴ *Ibidem*, libro 10º de capellanías (1775), capellanía fundada por doña Ana de Morales, 29 de mayo de 1774, f.53v.

¹⁵ Arturo Morgado García, ob. cit., p.30.

¹⁶ Transcripción mecanógrafa realizada en 1975 del manuscrito original, fechado en abril de 1819, que describe los centros y dependencias religiosas de Tarifa, propiedad de los herederos de la familia Núñez de Prado y Aylón, p.7. Dicho documento fue dado a conocer por Francisco J. Criado Atalaya en "Evolución histórica de las edificaciones...". ob. cit., pp. 74-89.

¹⁷ Dos de ellos fueron sepultados en la parroquia de San Francisco: Diego Toledo González y Francisco Manuel Avilés Carrillo; mientras que los otros cinco lo fueron en la de San Mateo: don Juan de Cebada y Orta, los hermanos Antonio y Joseph Muñoz Vivas, Sebastián Delgado Reynoso y Miguel de Barrios Toledo. Véase el libro 7º de defunciones de San Mateo (1779-1790), f.129r. y 129v. y el libro 5º de defunciones de San Francisco (1761-1803), f.192r. y 192v.

bros de enterramientos de San Mateo es bien clara al respecto, por cuanto nos informa que: "En el día 29 de marzo de 1787 como a las cuatro de la tarde se desplomó la bóveda de la iglesia que fue de la Sma. Trinidad y mató e hirió muchos niños que estaban en ella".¹⁸

Aún así, parece que se salvaron de la ruina algunas capillas de la antigua iglesia conventual, al menos las tituladas de San Julián, donde se veneraba a la imagen del Santo Cristo del Consuelo, y la del Dulce Nombre de María, donde se sirvió la parroquialidad de San Francisco desde el 4 de febrero de 1795 hasta el 1 de marzo de 1797, mientras duraron las obras de reedificación de este otro templo que entretanto permanecía cerrado al culto. Un apunte marginal en el libro de bautismos de la parroquia nos da cuenta del traslado del Santísimo Sacramento al convento:

"Este bautismo hecho en 4 de febrero fue el último que se celebró en la antigua parroquial del Sr. San Francisco, y concluido se hizo la traslación del Sacramento a la capilla que nombraban del Dulce Nombre de María sita en el clausurado y arruinado convento de padres trinitarios de esta ciudad. La causa de esta traslación ha sido la reedificación de dicha parroquia y urgir el caso de desalojar la iglesia interina que había en la dicha iglesia en una de sus naves nombrada la del Santo Cristo, para la continuación y perfección de la obra".¹⁹

Lo cierto es que parece que no hubo ocasión hasta entonces para que las imágenes de la iglesia

trinitaria hubiesen sido trasladadas al vecino templo parroquial, amenazado también de ruina, y aún en el caso de que así hubiese sido, éstas habrían vuelto con motivo de las obras, durante las cuales se llevó a cabo la reconstrucción del nuevo edificio de San Francisco, verificada a expensas de muchas limosnas del pueblo y principalmente de los feligreses. Su conclusión se produjo el 1 de marzo de 1797, fecha en la que se celebró el primer bautizo en la remozada

iglesia²⁰ si bien la nueva pila no se instaló hasta el 28 de abril siguiente.²¹ Como era costumbre, los parroquianos más pudientes contribuyeron a hacer altares a su costa,

tal y como hizo el tarifeño Ambrosio Muñoz, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, quien costeó el nuevo altar dedicado a la Virgen del Carmen sito en la nueva iglesia de San Francisco.²² Se da la circunstancia de que este Ambrosio Muñoz,

El familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla Ambrosio Muñoz costeó hacia 1797 el nuevo retablo de la Virgen del Carmen en la iglesia de San Francisco

El mismo Ambrosio Muñoz debió encargar una nueva talla de la Virgen del Carmen que sustituyó a la que existía en el convento

casado con Teresa Vivas, era el padre de dos de los párvulos que habían perecido en el derrumbe de la iglesia de los trinitarios en 1787.²³

No nos cabe duda, por tanto, de la fecha en la que se realizó el actual retablo que se conserva en la cabecera de la nave del Evangelio del templo

¹⁸ APSM, libro 7º de defunciones (1799-1790), nota marginal al pie, f.129r. Cabe referir que mientras que en las actas de finado de la parroquia de San Francisco se hace mención a que la ruina de la iglesia conventual acaeció el 29 de marzo, efectuándose al día siguiente el enterramiento de los párvulos o el traslado en su caso a la parroquia de San Mateo, en las actas recogidas en los libros de esta segunda parroquia la fecha del enterramiento es el 31 de marzo, indicándose que "la ruina que causó la desolación del templo" ocurrió "el día antecedente como a las cuatro de la tarde y en día que se celebraban los Dolores de María Señora Nuestra". Damos por buena la primera fecha, pues la nota marginal reseñada aparece corregida, tachada la referencia al treinta como el día del suceso y sobrescrito el número 29 como el correcto.

¹⁹ APSF, libro 13º de bautismos de San Francisco (1788-1803), nota al margen del acta de bautismo de Francisco Josef, de 4 de febrero de 1795, último que se celebró en la iglesia de San Francisco, f.75v. El 14 de febrero del mismo año se efectuó el primer bautizo en la capilla del Dulce Nombre de María, sita en el convento de los trinitarios, *ídem*.

²⁰ *Ibidem*, acta de bautismo de Diego Ramón, de 1 de marzo de 1797, f. 105r. El mismo día se celebró también el entierro de Catalina Pérez, que fue sepultada en la misma iglesia de San Francisco, APSF, libro 5º de defunciones de San Francisco (1761-1803), f.257r.

²¹ APSF, libro 13º de bautismos de San Francisco (1788-1803), nota al margen del acta de bautismo de Tomás Francisco Vidal de los Dolores, de 30 de abril de 1797, f.107v.

²² Transcripción mecanógrafa realizada en 1975 del manuscrito original... ob. cit., p.7.

²³ APSM, libro 7º de defunciones de San Mateo (1779-1790), acta de finado de los hermanos Antonio y Joseph Muñoz Vivas, 31 de marzo de 1787, f.129v.

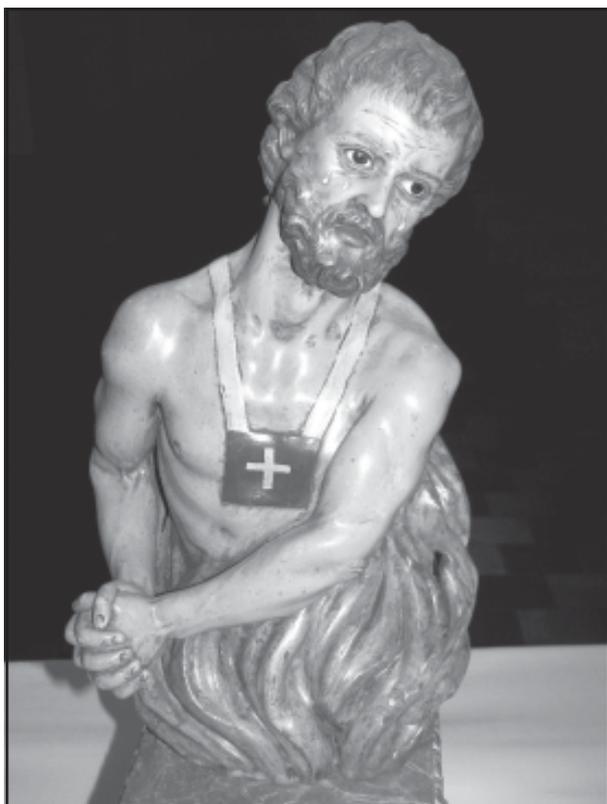


Imagen 4.- Detalle del Ánima masculina.

parroquial, siendo lo más probable que fuera hacia el año de 1797, el mismo en que sospechamos se encargó también una nueva imagen de la Virgen del Carmen por el citado Ambrosio Muñoz. En efecto, aunque no conocemos qué imagen presidía desde antiguo la capilla del Dulce Nombre de María, no tenemos constancia de que la primitiva talla del Carmen se salvara de las ruinas del convento, donde quizás pudieron perecer otras imágenes o pinturas que presidían otros tantos altares o retablos, como los de Nuestra Señora de los Remedios, Santa Lucía, Nuestra Señora de los Ángeles o Nuestra Señora de la Concepción, cuya pista se les pierde con el cierre del convento y no se mencionan posteriormente entre los altares existentes en la iglesia de San Francisco después de su reconstrucción. Por el contrario, aunque su existencia tampoco se menciona en el manuscrito de 1819, sabemos que de las ruinas sí escapó –quizás con posterioridad a esa fecha– el cuadro circular de la Santísima Trinidad que estaba colocado sobre el retablo principal del cenobio trinitario. De hecho, no fue sino el vicario José Gutiérrez Noriega quien costeó para la nueva iglesia de San Francisco el altar nombrado de la Trinidad, "cuyas imágenes estaban colocadas en el convento de los trinitarios sobre el retablo principal y pudo escapar de las ruinas".²⁴ La referencia a escapar de



Imagen 5.- Detalle del Ánima femenina.

las ruinas nos parece suficientemente clara y, de paso, nos confirma que después del cierre del convento permanecieron retablos e imágenes en el interior de su iglesia. Cabe recordar que la devota imagen del Santo Cristo del Consuelo permaneció en su capilla de San Julián hasta el mes de febrero de 1803, si bien es cierto que ésta se encontraba fuera del convento frente al pozo, por lo que no se debió ver afectada por la ruina de la iglesia. De allí pasó a la iglesia de San Francisco, donde su altar costado por los parroquianos sí aparece referido como uno más en el famoso documento que mencionamos de 1819.

Por cuanto se refiere al grupo escultórico de la Virgen del Carmen, del análisis formal de las tallas que presiden actualmente el retablo, todas ellas en madera policromada dorada y estofada, es fácil concluir –en contra de lo que se ha venido afirmando– que el conjunto de imágenes que lo forman responde efectivamente a un periodo artístico más cercano a la fecha de reconstrucción de la iglesia a finales del XVIII, por lo que sospechamos de la desaparición de la primitiva talla que se veneraba en el convento de la Santísima Trinidad que, como vimos, no era sino una imagen de vestir. A ello se une que la propiedad de ésta y del altar que existió en el antiguo convento trinitario recaía en los herederos de Araujo Mora, mientras que el nuevo altar dedicado hacia 1797 a la

²⁴ Manuscrito fechado en 1828 bajo el título "Noticias curiosas", archivo particular de Jesús Terán Gil, s/f.

Virgen del Carmen en la iglesia de San Francisco fue costado por el ya citado Ambrosio Muñoz, sin ningún parentesco que conozcamos con los anteriores.

Por lo demás, cabe referir que en 1880 la Virgen lucía aún su antigua corona y el Niño Jesús tres potencias de plata.²⁵ En 1919 se nos refiere como el Niño vestía, además, dos zapatos de plata;²⁶ sin embargo, los actuales elementos de orfebrería que poseen ambas imágenes nada aportan sobre el origen de éstas, pues al parecer no son los originales sino que fueron donados por la Cofradía de Pescadores de Tarifa en la década de 1940.

La Virgen del Carmen. Su análisis estilístico

El conjunto escultórico de la Virgen del Carmen preside su propio altar y está formado por la citada ima-

y 35 centímetros la femenina, tallas realizadas todas en madera de confíera policromada. Aunque originalmente se asentaban directamente sobre el piso, actualmente las tres imágenes se hallan sobre elevadas peanas, que miden 41.5 centímetros de altura la de la Virgen y 15.5 centímetros en las de ambas Ánimas, talladas por el escultor sevillano afincado en Tarifa Francisco Jesús Fernández Bernal, quien las realizó con motivo de la restauración del grupo escultórico en 2002. Si bien no es el motivo de este trabajo, decir que tanto el retablo donde está alojado el grupo de la Virgen del Carmen como el de la Sagrada Familia responden claramente a los cánones neoclásicos de finales de XVIII o principios del XIX y se pueden relacionar fácilmente con los trabajos de los retablistas gaditanos de la época, caso de Torcuato Benjumeda o más probablemente Pedro Ángel Albisu.²⁷ Sobre el retablo hay una pintura de la Anunciación de cronología similar al resto.

Desde el punto de vista iconográfico el grupo está compuesto por un doble plano, uno inferior que refleja el Purgatorio con las figuras de dos almas situadas en los laterales y un plano superior o celestial donde aparece la imagen de la Virgen del Carmen²⁸ como redentora de las Ánimas del Purgatorio, basándose en la tradición de que la Virgen María prometió visitar el Purgatorio para concederles descanso. La Virgen aparece sentada sobre una columna de nubes a modo de trono y no sobre olas de mar talladas como se ha sugerido en alguna publicación.²⁹ Se nos muestra con el cetro que, junto a la corona, otorga a María el grado de realeza sobre el cielo y la tierra. Porta el escapulario³⁰ en su



Francisco J. Fernández Bernal

Imagen 5.- El Niño Jesús del Carmen, talla completa pero que normalmente luce vestido.

gen mariana, que mide 100 centímetros de alto y las dos Ánimas entre las llamas del Purgatorio, que miden 38 centímetros en el caso del Ánima masculina

alguna publicación.²⁹ Se nos muestra con el cetro que, junto a la corona, otorga a María el grado de realeza sobre el cielo y la tierra. Porta el escapulario³⁰ en su

²⁵ Jesús Terán Gil, ob. cit.

²⁶ CRIADO ATALYA, Francisco J.: "La situación de la iglesia tarifeña a principios del siglo XX: Los informes parroquiales de 1919", *Almoraima* 29 (2003) 445-456.

²⁷ Para un completo estudio sobre la retabística gaditana de la época se hace fundamental la lectura de la obra de ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo: *El retablo neoclásico en Cádiz*, Cádiz, 1989.

²⁸ La etimología de Carmen proviene del Monte Carmelo en Israel, monte donde según la tradición se funda la orden de frailes carmelitas.

²⁹ ANÓNIMO: "Altar-Retablo de Nuestra Señora del Carmen", ob. cit., p.3.

³⁰ Según la tradición carmelita aprobada por la iglesia, la Virgen María se le apareció a San Simón de Stock el 16 de julio de 1251 entregándole el escapulario y diciendo que quien muriera haciendo uso de él no sufriría el fuego eterno. Desde entonces este elemento se ha convertido en distintivo de esta orden y el 16 de julio ha pasado a ser el día que los cristianos celebran la festividad de la Virgen del Carmen.

Juan A. Patrón



Imagen 6.- Detalle del rostro de la Virgen del Carmen de Tarifa.

mano derecha mientras que con la izquierda ayuda a sostener en su regazo, también a modo de trono, al Niño Jesús que a su vez porta otro escapulario. La imagen mariana se nos muestra lujosamente ataviada con el hábito marrón de la Orden en tonos tierra, luciendo en su pecho el escudo carmelitano y motivos decorativos estofados en relieve siguiendo las técnicas habituales de los doradores genoveses de la segunda mitad del XVIII que tuvieron su máximo exponente en los Mortola. Los pliegues son amplios y movidos, lo cual, unido al hecho de que los pies están situados a distinta altura para poder recibir la imagen del Niño Jesús sobre su rodilla izquierda, otorga un gran dinamismo a la talla que contrasta con la serenidad del rostro. La capa es blanca con los bordes estofados en relieve y decoración dorada de hojarasca a pincel, cuidándose al detalle la parte trasera a pesar de ser una imagen de retablo. Por último la túnica que luce la imagen está realizada en tonos marfil con motivos florales dorados a punta de pincel. Luce zapatos negros lisos quedando por tanto manos y cabeza como partes visibles de la imagen. Éstas están realizadas sobre tonos nacarados al óleo y a pulimento, resaltando algunas partes como pómulos (o los hombros en las imágenes que veremos más adelante) en tonos rosáceos.

El rostro de la Virgen del Carmen es de gran belleza, ovalado y enmarcado por una larga melena castaño oscura de mechones ondulados trabajados

minuciosamente a finas estrías y que le cae profusamente por detrás de una forma muy característica. La melena está partida en dos arriba y cae casi por igual por ambos lados de la cabeza tapando prácticamente ambas orejas y cayendo por delante dejando largos mechones sabiamente trabajados. La frente es despejada, mostrando pintados algunos mechones levemente. Las cejas marcan un característico arqueo que llega a dibujar un entrecejo curvo desde el que nace la estrecha nariz, la cual va ensanchándose levemente hasta abajo siguiendo un suave arqueo.

Los ojos son de cristal y aparecen modelados suavemente aunque bastante hundidos sobre el bloque de la cara, con lo que el espacio entre los párpados y las cejas queda resaltado especialmente en la zona de unión con la nariz. La mirada de la Virgen, al igual que la del Niño Jesús se dirige hacia la izquierda, creando un sugerente contraposto. Como nota curiosa la imagen no tiene pestañas.

En referencia a la boca, esta aparece semiabierta mostrando levemente los dientes superiores, los cuales están realizados a base de policromía, no estando ahuecado el interior. El labio inferior es carnoso y arqueado mientras el superior es más fino y en forma de V. La barbilla, con hoyuelo, está modelada muy suavemente, apenas resaltando sobre la línea de la boca. El cuello es bastante

Andrés Quijano de Benito



Imagen 7.- La Divina Pastora de Capuchinos en Jerez de la Frontera, obra atribuida por los autores a Baccaro y cuyo parecido con la Virgen del Carmen de Tarifa es evidente.

esbelto y ofrece un característico hundimiento en su unión con el pecho.

En cuanto a las manos, éstas ofrecen un suave modelado en el que son perceptibles las marcas de las articulaciones de los dedos y los hoyuelos, ofreciendo la policromía detalles como el azulado de las venas. La mano izquierda permanece abierta mientras que la derecha cierra pulgar e índice para recoger el cetro. Desgraciadamente la imagen había perdido casi todos los dedos los cuales hubieron de ser sustituidos durante la restauración que le realizó Fernández Bernal en 2002.

La Virgen luce sobre su cabeza corona imperial con ráfagas que, junto al resto de elementos de orfebrería no son los originales, siendo éstos como ya se ha mencionado donados por la Cofradía de Pescadores de Tarifa en la década de 1940.

En cuanto a la imagen del Niño Jesús, se trata de una talla de cuerpo completo aunque habitualmente se presenta vestido con un sencillo traje blanco recogido en la cintura por un fino cinturón dorado que también le envuelve el cuello. Porta en la mano un escapulario carmelita al igual que la Virgen. Muchos de los rasgos antes mencionados referentes a entrecejo, nariz, boca y ojos son válidos para la imagen del niño, la cual presenta el cabello más ondulado y en tonos castaño claro. La cabeza es sin embargo más redondeada con rasgos carnosos como suele ser habitual en las realizaciones de esta iconografía. En cuanto a su cuerpo sigue esta premisa, con algunos pliegues carnosos en codos, abdomen y muslos. Al igual que antes, los dedos de manos y, en este caso, también los de los pies tuvieron que ser repuestos en su mayor parte durante la última restauración. En general, un muy aceptable estudio del desnudo.

La dulzura y belleza de estas imágenes contrasta con la fuerza y el dramatismo de las imágenes de las Ánimas del Purgatorio, tallas de gran mérito artístico. En ambos casos se tratan de imágenes de medio cuerpo que sobresalen sobre las llamas del purgatorio, cuyo tratamiento es similar al del cabello de la Virgen aunque con algo más de profundidad en el modelado.

En cuanto al Ánima masculina, éste se nos presenta como un hombre adulto y barbado. Es la talla más patética del conjunto, efecto conseguido a través del enérgico giro a la izquierda de la imagen, del ceño fruncido y a través de la expresión absorta de la boca, esta vez bastante más abierta, y de los ojos. La mayoría de los rasgos anteriormente descritos se repiten, destacando el minucioso modelado de la corta barba, policromada en tonos grisáceos. Los pómulos aparecen abultados, cayendo de cada mejilla un par de lágrimas que contribuyen al efecto con-

trito de la imagen. Las cejas, para acentuar el patetismo se muestran arqueadas en forma de S. Como particularidad, las manos se encuentran entrelazadas con los dedos montados unos encima de los otros, mostrando ahora sí todos sus dedos en los que se puede apreciar un característico modelado de las uñas, casi rectas en su terminación, arqueadas en su interior y relativamente hundidas con respecto a los dedos que de nuevo muestran marcas transversales a la altura de las articulaciones y remarcando esta vez por medio del modelado los tendones y venas de las palmas y del antebrazo. Otra nota peculiar es que la imagen luce un escapulario marrón tallado con una cruz en blanco.

La imagen de la Ánima femenina repite sobre todo los esquemas compositivos de la Virgen del Carmen pero con varias particularidades que la hacen especialmente interesante, ya que se nos presenta con un hondo dolor contenido logrado a través de la boca cerrada, la mirada perdida y el leve ladeado de la cabeza hacia la derecha. Para acentuar el efecto doloroso de la talla, de nuevo las cejas aparecen formando una suave S, en consonancia con el modelado de ambos párpados. De los verdosos ojos caen seis lágrimas, tres a cada lado, aunque en el lado derecho sólo se conserva una de ellas. Las manos aparecen cruzadas sobre el pecho, permitiéndonos de nuevo observar el modelado de los dedos y palmas, esta vez más abultadas, casi infantiles.

Por todos estos rasgos y por la comparación directa con obras documentadas, podemos establecer que el grupo escultórico de la Virgen del Carmen de Tarifa, probablemente el conjunto de más calidad que se venera en la ciudad, pudo ser realizado por el escultor genovés Jacome Vaccaro en 1797. Así, las imágenes femeninas son directamente comparables con la Inmaculada de la colegial jerezana o con la Virgen del Rosario del Triunfo gaditana, las cuales comparten idéntica forma de tallar el cabello y de recogerlo en los laterales. También comparten el característico modelado de las cejas, entrecejo y nariz, así como la boca prácticamente cerrada con el labio inferior ovalado. Destacar el gran parecido entre la Virgen del Carmen tarifeña y la imagen de la Divina Pastora de Capuchinos de Jerez, imagen hasta el momento anónima y que desde aquí asignamos también al quehacer del taller de Jacome Vaccaro.

En cuanto al Ánima masculina, ésta comparte rasgos con el San José de la iglesia de Santiago de Jerez o con las imágenes de la portada de la sacristía o los relieves del coro de la catedral jerezana, incluso comparte modelado de cabello y entrecejo con el cristo flagelado de Jerez a pesar de ser esta una obra temprana y distante en casi 40 años con el grupo tarifeño. ■